

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37857 PALENCIA

Edicto

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia, Instrucción y de lo Mercantil nº 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 333 /2009 referente al concursado Transportes Aneró, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 31 de enero de 2011, a las 12,00 horas, en la Sala Audiencias de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

4.- Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial a preparar en este Juzgado en el plazo de cinco días y tendrá la consideración de apelación más próxima a los solos efectos de reproducir las cuestiones planteadas en los recursos de reposición o incidentes concursales durante la fase común a que se refiere el artículo 197.3.

Palencia, 25 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078482-1